	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó 25 de julio de 2019

Radicado S-2019-81100-00850

CONTRATO No. 35 de 2019

Señor(a)
GUILLERMO LOZANO PEREA
Representante Legal
CONSTRUCCIONES LOZANO S.A.S.
Calle 18 #18-20 piso 4 B/Piñal Medrano
construlozasas@gmail.com / lozanoguillermo@hotmail.com
Quibdó-Choco

Asunto: Aceptación de oferta.
Solicitud de oferta PR -2019-021

Objeto: DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P

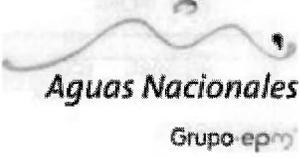
Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S. P, mediante informe del 22 de julio de 2019, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor fijo de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/T (\$ 380.171.146)**, a precios fijos, AUI incluido, amparado con el **Registro Presupuestal N.º 190217**, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

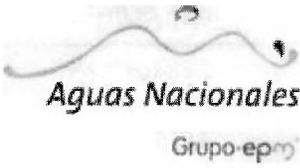
ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	CANTIDAD	Valor Unitario	VALOR TOTAL
I	PRELIMINARES				
1.1	Localización trazado y replanteo	M2	140.0	5,585.0	781,900.0
1.2	Rocería de terrenos de las sedes de Aguas Nacionales	m2	3,000.0	422.0	1,266,000.0

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

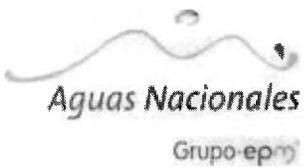
1.3	Demolición de elementos en concreto (piso, cimentaciones, placa, mesones) incluye retiro y botada de escombros	M3	10.0	80,073.0	800,730.0
1.4	Demolición de muro en bloque de hormigón	M2	10.0	5,491.0	54,910.0
II	PLANOS Y DISEÑOS				
2.1	Diseño estructural y arquitectónico de escalera para los tanques elevados de concreto en loma y playita (incluye planos y presupuesto)	M2	600.0	30,000.0	18,000,000.0
III	EXCAVACIONES Y LLENOS				
3.1	Excavación manual en material común hasta 2 m.	M3	50.0	29,621.0	1,481,050.0
3.2	Suministro e instalación de lleno de material seleccionado incluye (suministro, cargue, descargue, conformación y compactación)	M3	27.0	72,006.0	1,944,162.0
3.3	Lleno compactado con material seleccionado proveniente de la excavación	M3	15.0	28,206.0	423,090.0
IV	CONCRETOS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA				
4.1	Suministro e instalación de concreto de 21 Mpa. Incluye formaleta	M3	14.4	623,868.0	8,983,699.2
4.2	Construcción de puntos de anclajes	UND	10.0	97,727.0	977,270.0
V	ACERO				
5.1	Acero de refuerzo para concretos. Fy = 4200 kgf/cm ²	KG	1,700.0	7,408.0	12,593,600.0
VI	MUROS Y PAÑETES				
6.1	Levante de muro en ladrillo de hormigón de 15X20X40	M2	54.0	56,923.0	3,073,842.0
6.2	Pañete 1:4 para muros (incluye filos y dilataciones)	M2	125.0	22,346.0	2,793,250.0
VII	TUBERÍAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS				
7.1	Instalación de punto hidráulico (incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	UND	5.0	58,749.0	293,745.0
7.2	Instalación de punto sanitario (incluye accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	UN	5.0	77,672.0	388,360.0

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

7.3	Suministro e instalación de Tubería - PVC-S de 4" (incluye accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	MI	6.0	40,196.0	241,176.0
7.4	Suministro e instalación de Tubería PVC-S de 3" (incluye accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	MI	6.0	28,326.0	169,956.0
VIII	PISOS, ENCHAPES Y APARATOS SANITARIOS				
8.1	Construcción de piso en concreto de 3500 psi; e= 12 cm (incluye malla electrosoldada y formaleta)	M2	30.0	182,606.0	5,478,180.0
8.2	Construcción de andén en concreto de 2500 psi e= 12 cm (incluye malla electrosoldada y formaleta)	M2	20.0	158,383.0	3,167,660.0
8.3	Suministro e instalación de orinal blanco con fluxómetro	UND	2.0	526,553.0	1,053,106.0
8.4	Suministro e instalación de combo sanitario blanco	UND	3.0	577,832.0	1,733,496.0
8.5	Suministro e instalación de ducha	UND	2.0	53,601.0	107,202.0
8.6	Suministro e instalación de guarda escoba	MI	30.0	16,601.0	498,030.0
8.7	Suministro e instalación de piso en baldosa de 0.60 x 0.60m	M2	50.0	77,933.0	3,896,650.0
8.8	Suministro e instalación de enchape para piso de baño	M2	10.0	55,034.0	550,340.0
8.9	Suministro e instalación de enchape para pared de baños y laboratorio	M2	30.0	68,664.0	2,059,920.0
IX	MURO DE CERRAMIENTO				
9.1	Cerramiento en malla eslabonada (Incluye excavación, cimienta, lleno, muro en bloque de hormigón; malla eslabonada en alambre galvanizado calibre No. 12, tubo en hierro galvanizado Ø 2" de H= 2,50m cada 2,0m y alambre de púas)	MI	110.0	620,918.0	68,300,980.0
X	CARPINTERÍA METÁLICA, DE ALUMINIO, PANELES Y ESPEJOS				
10.1	Suministro e instalación de rieles para adecuación de puertas corredizas en aluminio	Und	7.0	340,135.0	2,380,945.0
10.2	Suministro, adecuación e instalación de ventanas en aluminio 50/20	M2	20.0	209,843.0	4,196,860.0
10.3	Suministro e instalación de panel de división de vidrio transparente e = 4mm	M2	20.0	40,000.0	800,000.0

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

10.4	Suministro e instalación de Barandas en tubo galvanizado de 1 1/2" (incluye pintura de base was primer y acabado con pintura de esmalte)	MI	50.0	256,800.0	12,840,000.0
10.5	Suministro e instalación de puerta tipo cortina con fleje galvanizado H= 3,5m y L=5,0m ver diseño.	und	1.0	4,500,000.0	4,500,000.0
10.6	Suministro e instalación de puerta de vaivén en aluminio con gato aéreo para estación de bombeo loma y playita	und	2.0	1,385,000.0	2,770,000.0
10.7	Suministro e instalación de mesón en acero inoxidable cal. 20 ancho promedio = 0,75m, incluye poceta	MI	10.0	400,000.0	4,000,000.0
10.8	Suministro e instalación de puerta corrediza en aluminio y vidrio bajo mesón; H promedio = 0, 90	MI	10.0	200,000.0	2,000,000.0
10.9	Suministro e instalación de puerta en hierro y vidrio H=2,20mt A= 1,0mt	und	1.0	490,000.0	490,000.0
10.1	Suministro e instalación de puerta en aluminio y vidrio H=2,20mt A= 1,0mt	und	1.0	860,000.0	860,000.0
10.11	Suministro e instalación de puerta de baño en pvc o acrílico	und	1.0	310,500.0	310,500.0
10.12	Suministro e instalación de división de baño en acero inoxidable satinado cal. 22	MI	5.0	800,000.0	4,000,000.0
10.13	Adecuación, reparación y pintura de puerta de acceso a la Bombita (incluye desmonte y construcción de columnetas en concreto reforzado ver diseño)	und	1.0	4,500,000.0	4,500,000.0
10.14	Adecuación y reparación de puerta de vidrio de acceso a la sede comercial	und	1.0	2,000,000.0	2,000,000.0
10.15	Suministro e instalación de entrapaño en acero inoxidable cal. 22	ml	10.0	220,000.0	2,200,000.0
10.16	Suministro e instalación de paneles modulares, según diseño	M2	50.0	550,000.0	27,500,000.0
XI	CIELO RASOS, CUBIERTAS, BAJANTES Y MANTO				
11.1	Suministro e instalación de cielo raso en lamina PVC (incluye perfiles, ángulos, cinta, masilla, tornillos, molduras, filos)	M2	90.0	68,000.0	6,120,000.0

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

11.2	Levante de muro en superboard doble cara para división de oficinas (incluye perfiles, ángulos, cinta, masilla, tornillos, estuco, filos, dilataciones, 2 manos de pintura blanca tipo 2)	M2	20.0	146,500.0	2,930,000.0
11.3	Suministro e instalación de manto 3mm plateado para cubierta de tejas arquitectónica, sede administrativa (incluye elementos necesarios para su correcta instalación)	M2	70.6	32,000.0	2,259,200.0
11.4	Reparación de cubierta en similar	M2	45.0	40,000.0	1,800,000.0
XII	INSTALACIONES ELECTRICAS, VOZ Y DATOS				
12.1	Suministro e instalación de toma corriente doble (incluye elementos necesarios para su correcta instalación)	Und	4.0	85,600.0	342,400.0
12.2	Suministro e instalación eléctrica de red regulada. (Punto eléctrico para toma 110v, toma regulado 110v, canaleta metálica 5 x 12cm, Alambre de cobre # 12 AWG, THHN)	Und	4.0	125,000.0	500,000.0
12.3	Suministro e instalación de tomas de Voz y Datos Incluye (clips para Marcación, faceplate 2puertos y toma (voz/datos) completo, cable utp cat. 6, planta telefónica IP PBX, etc.)	Und	4.0	135,600.0	542,400.0
12.4	Suministro e instalación de luminaria Tipo panel Led 45w 60x60 Incrustar Luz Blanca Cálida	Und	5.0	225,600.0	1,128,000.0
12.5	Suministro e instalación de Lampara hermética Led 2X36W (incluye elementos necesarios para su correcta instalación)	Und	5.0	98,600.0	493,000.0
XIII	SENDERO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL				
13.1	Poda de árbol (incluye retiro de sobrantes) y abono	Und	15.0	200,000.0	3,000,000.0
13.2	Construcción de sendero en placas de concreto prefabricado y postes (incluye adecuación de terreno y lleno compactado) ancho promedio 1,2mt	M2	60.0	190,000.0	11,400,000.0
13.3	Suministro y colocación de tablón en madera fina para escalinatas de 1,20 mt (incluye elementos	Und	400.0	11,700.0	4,680,000.0

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

	necesarios para su correcta instalación)				
13.4	Suministro e instalación de baranda para escalinatas en postes de madera 4x4" cada 1,5mt perforado con cuerdas sintéticas en dos niveles con un diámetro de 2"	MI	50.0	36,500.0	1,825,000.0
13.5	Suministro, extensión y colocación de gravilla Ø 2" para conformación de escalinatas y sendero peatonal	M2	100.0	18,200.0	1,820,000.0
13.6	Construcción de azotea en madera de 1,2mt x 2,0mt	un	4.0	350,000.0	1,400,000.0
13.7	Limpieza y adecuación de tortugario (incluye pintura de malla eslabonada)	un	1.0	120,000.0	120,000.0
13.8	Suministro y siembra de ornato (especies decorativas y nativas)	Und	100.0	25,000.0	2,500,000.0
XIV	PINTURA				
14.1	Adecuación de paredes y pintura en vinilo a 2 manos en las distintas sedes conservando los colores existentes	M2	600.0	17,500.0	10,500,000.0
14.2	Suministro e instalación de señalización en acrílico y cinta reflectiva, para todas sedes	und	1.0	5,000,000.0	5,000,000.0
14.3	Suministro y aplicación de sellador impermeabilizante a base de resinas acrílicas elastoméricas siliconadas repelentes al agua.	M2	182.5	12,500.0	2,281,250.0
14.4	Suministro e instalación de Pintura para tráfico y demarcación	M2	30.0	35,600.0	1,068,000.0
XV	VARIOS				
15.1	Suministro e instalación de materia prefabricada en concreto de 1,20 ml	UND	5.0	259,300.0	1,296,500.0
15.2	Suministro e instalación de aires acondicionados de 12000 BTU	UND	3.0	2,100,000.0	6,300,000.0
15.3	Suministro de escritorio en madera L= 1,40m	UND	4.0	189,000.0	756,000.0
15.4	Suministro de escritorio gerencial en L vidrio templado de 19mm dimensiones aproximadas 150x150x60cm	UND	4.0	1,500,000.0	6,000,000.0
15.5	Suministro de silla malla giratoria empresarial negra	UND	15.0	405,000.0	6,075,000.0
XVI	ASEO Y LIMPIEZA				
16.1	Retiro de material sobrantes	GLOB	1.0	750,000.0	750,000.0

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 299,347,359
Administración			21%	\$ 62,862,945
Utilidad			5.0%	\$ 14,967,368
Impacto Comunitario (NEGC 1300)			1%	\$ 2,993,474
TOTAL				\$ 380,171,146

Plazo del contrato:

El plazo total del contrato se fija hasta el día 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que imparta el administrador del contrato designado por AGUAS NACIOANLES EPM S.A. E.S.P.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: La prestación del servicio a contratar, se realizará en el municipio de Quibdó-Choco, de conformidad a los requerimientos del contratante, realizado a través del administrador del contrato designado por la CONTRATANTE.

Vigencia del contrato:

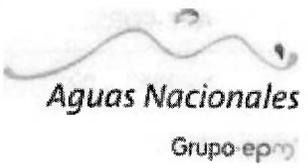
Período comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación al CONTRATISTA y la fecha de recibo a satisfacción y ciento ochenta (180) días más.

Forma de pago:

AGUAS NACIOANLES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

Garantía y Seguros:

El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., las garantías y seguros contractuales y demás, que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el numeral 5.6 de las condiciones particulares de la Solicitud Pública de oferta PR-2019-021.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Garantías de Cumplimiento

- **Amparo de Cumplimiento**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato y tres meses mas.

- **Amparo de calidad de los elementos o bienes suministrados**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de calidad de los elementos o bienes suministrados	10% del valor del contrato	Un (1) año, que empezará a correr desde la fecha de aceptación técnica de los bienes por parte del contratante

- **Amparo de salarios y prestaciones sociales.**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de salarios y prestaciones sociales	10% del valor del contrato	Durante el plazo del contrato y tres (3) años más.

- **Calidad y Estabilidad de la obra**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de calidad y estabilidad de la obra	10% del valor total de la obra	Tres (3) años, que empezarán a correr desde la fecha de aceptación final de las obras por parte del Contratante

1. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

Cobertura	Límite asegurado	Vigencia
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Durante la totalidad de la duración del contrato, y las prórrogas a las que haya lugar.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Amparos obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales - Contratistas y/o subcontratistas - Responsabilidad Civil Cruzada - Contaminación, polución, filtración accidental, súbita e imprevista - Responsabilidad civil patronal - Gastos médicos (sublímite 20%) - Parqueaderos (sublímite 50%) - Vehículos propios y no propios (sublímite 50%)
-----------------------------	---

NOTA: Las garantías contractuales, se suscribirán con base en un clausulado único diseñado a la medida de las necesidades de las empresas del Grupo EPM, denominado Póliza Matriz y que sólo puede ser expedido por las compañías designadas para este fin.

Documentos para la Formalización del contrato:

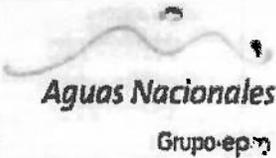
Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los siguientes documentos:

- Garantías del contrato

La anterior documentación deberá dirigirse a **DEMETRIO E. CHAVEZ IBARGUEN**, teléfono 6724146 Correo electrónico: demetrio.chavez@aguasdelatrato.com a las oficinas oficina en el Barrio Medrano-los Tanques -cabi de la ciudad de Quibdó, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.6 de la Solicitud de Ofertas.

Documentos necesarios para el inicio de la ejecución:

1. Hojas de vida del personal con sus respectivos soportes, requeridos en la solicitud de ofertas:
 - Tarjeta o matrícula profesional
 - Certificados adicionales requeridos en la solicitud de ofertas, para desempeñar las actividades requeridas en el contrato (certificado de alturas, certificados RETIE, entre otros).
2. copia de las afiliaciones al sistema de seguridad social integral (EPS, AFP, ARL, Caja de Compensación), del personal operativo que dispondrá para la ejecución del contrato que no se enmarca en el personal señalado en el numeral 1.
3. Planes, programas y documentación técnica solicitada en la solicitud de oferta
 - Programa de trabajo e inversiones

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

La anterior documentación deberá dirigirse al Gestor o Administrador **DEMETRIO E. CHAVEZ IBARGUEN** teléfono 6724146, Correo electrónico: demetrio.chavez@aguasdelatrato.com a la oficina administrativa ubicada en el Barrio Medrano-los Tanques -cabi de la ciudad de Quibdó, para lo cual tendrá un plazo máximo de diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2 de la Solicitud de Ofertas.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIOANLES EPM S.A. E.S.P apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato.

Atentamente

HENRY PARRA MOLINA

Presidente proyecto Aguas del Atrato.

Elaboró: Zulith Mosquera Moreno/profesional proyecto

Revisó: Luis Heraclio Bermúdez/Director Proyecto

Revisó: Daniel Robledo/ Profesional Jurídico 3